

FILOSOFIA DE LA REHABILITACION

NORMALMENTE hablamos y escribimos de la rehabilitación desde un punto de vista jurídico, pragmático, reflexionando sobre los aspectos cotidianos del profesional rehabilitador y olvidamos preguntarnos más profundamente sobre los principios que sustentan esa realidad.

El adentramos en la investigación de estas concepciones de la vida que nos llevan a unas u otras conclusiones frente a la rehabilitación es acercarnos a lo que podemos llamar Filosofía de la Rehabilitación. Consiste en aproximarnos a lo que es el hombre, pues según lo concebimos de un modo u otro tomaremos distintas posturas.

¿Qué es el hombre?

Ni a lo largo de la historia, en este momento ni en la extensión de la geografía mundial podemos afirmar que exista unidad de criterio en la valoración del hombre. Oriente y Occidente son distintos, los países de democracia populares y el Occidente capitalista piensa de distinta manera, el mundo de herencia cristiana y el islámico son muy diferentes. Lo que tenemos que hacer es buscar un foro internacional como la ONU, la UNESCO y otras conferencias donde respetando el pluralismo y las diversas ideologías, vayamos unificando criterios encontrando puntos comunes a través del diálogo.

La tarea no es fácil. Todos decimos respetar los derechos humanos, pero no los entendemos de igual modo si los tenemos que aplicar en un mismo país a los blancos y a los negros o hablamos de Argentina, Centro América, Afganistán, Turquía, la URSS o Polonia.

Y la razón del porqué es clara. De-

«El proceso dirigido a que los minusválidos adquieran el máximo desarrollo personal y su integración en la vida social, fundamentalmente a través de un empleo adecuado».

Esto es lo que la ley entiende por rehabilitación.

MIGUEL PEREYRA ETCHEVARRIA

*Subdirector Técnico
del Centro Nacional
de Paraplégicos de TOLEDO*

trás de las afirmaciones y juicios de valor existen distintas ideologías, distintas filosofías, sobre lo que es el hombre, y esas diferentes filosofías nos llevan a múltiples concepciones.

Nosotros trataremos de dar una respuesta antropológica de valoración de la persona humana en la que podamos coincidir con gran parte de la humanidad. El hombre como ser vivo, inteligente, con sentimientos, voluntad y libertad, que está en el mundo recibiendo sus condicionamientos a la vez que él también modifica su entorno. No se realiza solo individualmente, sino con implicaciones intersociales. Esta concepción del hombre y de la persona, sujetos de derechos y deberes, es en la que muchos podemos coincidir y es la que tomaremos como base para preguntarnos y llegar a descubrir que son los minusválidos y que es la rehabilitación. Evidentemente se basa en la cultura occidental y huma-

nística cristiana en la que nos desenvolvemos, pero elude posiciones dogmáticas que nos separarían de otras concepciones.

A lo largo de la historia la consideración de los minusválidos no ha sido homogénea. En Esparta despeñaban desde la roca Tarpeya a los niños que nacían malformados. En su concepción los minusválidos no tenían puesto en su organización social y eran suprimidos.

En el Nuevo Testamento se trasluce la concepción judía de la deficiencia como un castigo por sus pecados. La pregunta a Jesús sobre el ciego de nacimiento: «¿Quién pecó, él o sus padres para que naciera ciego?», y aunque Jesús responde que «ni él ni sus padres, sino para que se manifieste la gloria de Dios», en la historia del cristianismo se ha mantenido la interpretación de castigo por los desajustes morales como el motivo de las minusvalías físicas.

Durante la Edad Media los minusválidos pasaron a engrosar el grupo de los miserables, que sobrevivían con la mendicidad, segregados y marginados de la sociedad.

En la época de los Austrias, en el siglo XVII, las Cortes Europeas asignaron a los enanos, deformes y contrahechos, el papel de bufones, algunos de ellos inmortalizados por la perfección realista de Velázquez.

Ya en nuestro siglo el racismo nazi asume las doctrinas nitzscheanas del Super Hombre, del desprecio a los esclavos, los débiles y pobres, frente al espíritu fuerte por encima del bien y del mal. En nombre de la búsqueda de la pureza de la raza aria, se llegó al holocausto judío y a la eliminación de tarados y subnormales. Nuestro siglo XX ha vuelto a igualar la inhumanidad del exterminio de Esparta.



A lo largo de la historia la consideración de los minusválidos no ha sido homogénea. En Esparta despeñaban desde la roca Tarpeya a los niños que nacían malformados. En su concepción, los minusválidos no tenían puesto en su organización social y eran suprimidos.

Otras actitudes actuales más equilibradas podrían ser:

a) La defendida en los sistemas capitalistas más avanzados, que han descubierto que es más beneficioso desde un punto de vista económico, aprovechar el potencial de producción del mundo de los minusválidos, recuperándolos, que manteniéndolos simplemente como clases pasivas, dependiendo de la comunidad. De este modo han desarrollado los procesos de rehabilitación con inversiones cuantiosas que permiten a los minusválidos integrarse socialmente. Unos presupuestos económicos han conseguido una humanización en la atención a los minusválidos.

b) Otra posición muy extendida, herencia de otras concepciones, es la fraternalista. Los minusválidos viven marginados y reciben graciamente algunas atenciones de la comunidad social, insuficientes para resolver sus problemas, pero suficientes para la tranquilidad de la conciencia social. Esta era la mentalidad de la antigua beneficencia, que ha cambiado de nombre pero sigue con las mismas realidades. Evidentemente no toda la realidad es fraternalista, sin embargo, muchos de los organismos que se ocupan de los minusválidos conservan aún actitudes proteccionistas. El mismo sistema de calificación de invalidez nos lleva, no a la búsqueda de

recuperación, sino al pago de unas pensiones con la descalificación, en muchos casos, para el trabajo. Lo que provoca la marginación y no consigue la integración social.

¿Qué es la rehabilitación?

Si tenemos una concepción de lo que es el hombre nos será más fácil encontrar el camino para definir lo que es el minusválido y el proceso de rehabilitación como un derecho de la persona minusválida, a recibir las compensaciones necesarias para vivir de un modo no marginado.

La Ley de Minusválidos, pendiente únicamente del paso por el Senado, para su aprobación entiende por minusválido: «Toda persona cuyas posibilidades de integración educativa, laboral o social están disminuidas como consecuencia de una deficiencia, posiblemente definitiva, de carácter congénito o no, en sus capacidades físicas, psíquicas o sensoriales» (art. 7,1).

La misma Ley determina lo que entiende por rehabilitación: «El proceso dirigido a que los minusválidos adquieran el máximo desarrollo personal y su integración en la vida social, fundamentalmente a través de la obtención de un empleo adecuado.

Los procesos de rehabilitación comprenderán:

- Rehabilitación médico-funcional.

- Tratamiento y orientación psicológica.
- Educación general y especial.
- Recuperación profesional (art. 19).

Llama la atención que este concepto de rehabilitación amplio coincida con el de educación especial que la misma Ley define un poco más adelante como «un proceso integral, flexible y dinámico que se concibe para su aplicación personalizada... encaminado a conseguir la total integración social del minusválido».

Concretamente la educación especial tenderá a la consecución de los siguientes objetivos:

- La superación de las deficiencias por secuelas derivadas de aquellas. (Equivale a la rehabilitación médico-funcional.)

- La adquisición de conocimientos y hábitos que le doten de la mayor autonomía posible. (Equivalente a la educación.)

- La promoción de todas las capacidades del minusválido para el desarrollo armónico de su personalidad. (Equivale al tratamiento y orientación psicológica.)

- La incorporación a la vida social y a un sistema de trabajo que permita a los minusválidos servirse y realizarse asimismo. (Equivale a la recuperación profesional.)



Durante la Edad Media los minusválidos pasaron a engrosar el grupo de los miserables, que sobrevivían con la mendicidad, segregados y marginados de la sociedad.

- Pedagógico.
- Social.
- Laboral.

Están comprometidos profesionales de distintas ramas que deben actuar coordinados manteniendo la unidad del proceso. La función de los distintos profesionales de la rehabilitación está muy lejos de lo que normalmente se concibe como la misión de un funcionario. Se les exige una visión de valoración de la persona el estar a su disposición comprendiendo sus limitaciones y tratando no tanto de dirigir cuanto de acompañarle para que el propio minusválido descubra y luche por su propio programa de rehabilitación.

En este sentido es curioso que en Dinamarca los profesionales que trabajan en los programas de recuperación de drogadictos, mientras realizan estos trabajos, casen en su calidad de funcionarios. Porque han descubierto que el sentido jerárquico, burocrático y legalista que se da a la función pública es incompatible con un sentido humano profundo para buscar cada día nuevos caminos al servicio de la rehabilitación. Algo tan distinto de nuestros funcionarios de la sanidad o los servicios sociales a los que hemos convertido salvo muy honrosas excepciones en esclavos de las pólizas, las instancias, los papeles, las rutinas, las repeticiones y la falta de imaginación.

Quizás encontremos a muchos que estén de acuerdo en concebir la rehabilitación en este sentido que hemos descrito. Pero una cosa es admitirlo teóricamente y otra practicarlo con sentido de equipo y participación, superando el mundo mezquino de establecer cotos cerrados, pequeños reinos de Taifas que impiden un proceso globalizador y abierto.

Tampoco podemos olvidar que la rehabilitación es diferente en los niños que en los adultos. En los mayores, el proceso propiamente es de rehabilitación, volver a rehabilitar o de alguna manera compensar las funciones y cualidades que se han perdido. El adulto tiene puntos de referencia, aprendizajes ya realizados y aceptará o no psicológicamente la rehabilitación, pero si quiere tiene elementos para reconducir su vida a la nueva situación. Tiene que volver a vivir pero ya tiene experiencia de lo que es la vida.

En el niño, por el contrario, la rehabilitación propiamente dicha no es po-

De aquí se sigue que la rehabilitación es:

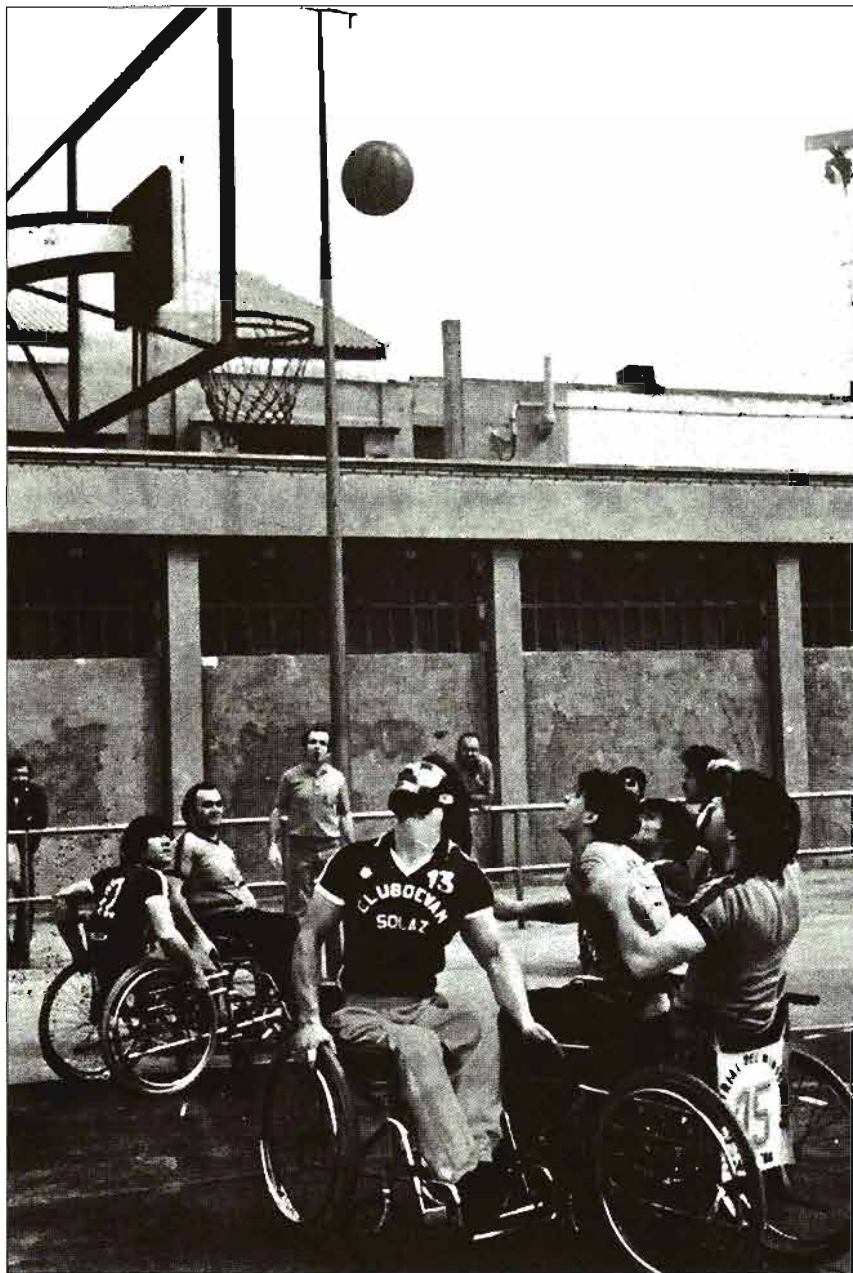
1.º *Un proceso* como la vida misma, algo dinámico y adaptable, no algo estático y puntual. Por lo tanto, es un camino hacia un horizonte que quizá nunca se llega a alcanzar pero que indica la dirección hacia la que hay que marchar. La rehabilitación procura la independencia e integración social máximas pero en algunos casos no llega la total independencia o integración por razón de la profundidad de la minusvalía, pero a pesar de eso camina hacia un horizonte aunque no lo alcance.

2.º Con un objetivo de *perfeccionar la persona* limitada en sus posibilidades. De ahí, el hincapié que hemos hecho al preguntarnos que es el hombre. De como nos contestemos haremos una u otra rehabilitación y tomaremos decisiones que pueden ser muy graves. En una visita de una pedagoga española a un centro de rehabilitación infantil japonés, el doctor que lo enseñaba repetía continuamente: «Con aquellos que tienen posibilidades de rehabilitación, realizamos éste o aquél programa». Al ser preguntado varias veces que hacían con los que no tenían esas posibilidades, por fin responde y sonríe: «No, no los matamos, se mueren solos... España es un país maravilloso...» y vuelve a sonreír.

¿Cómo se actúa con los minusválidos progresivos? Dependerá de nuestra visión del hombre. Y en el caso del nacimiento con deficiencias muy graves: espina bífida o en el caso de la hemodiálisis, nos enfrentaremos con problemas muy serios como el aborto, la eutanasia o la selección en la atención médica cuando los medios no llegan a todos los que los necesitan.

Hemos definido la rehabilitación como un proceso integral y amplio. Sin embargo, el nacimiento de este concepto se desenvuelve en un mundo médico. De la atención médico-funcional para devolver el máximo de capacidad a una persona con secuelas de accidentes de guerra, tráfico, trabajo o las grandes epidemias de poliomielitis, se ha pasado a comprender que lo médico-funcional es limitado. Que de nada vale recuperar una pierna, un brazo, tratar a un lesionado medular perfectamente en los aspectos sanitarios, si al salir del hospital el minusválido está hundido psicológicamente, vive en una buhardilla de la que no puede bajar en su silla de ruedas, ha perdido su trabajo o se siente inútil. Por eso el proceso de rehabilitación implica una valoración, orientación y programa de la situación del minusválido en cinco aspectos:

- Médico-funcional.
- Psicológico.



Están comprometidos profesionales de distintas ramas que deben actuar coordinados manteniendo la unidad del proceso. La función de los distintos profesionales de la rehabilitación está muy lejos de lo que normalmente se concibe como la misión de un funcionario.

sible, no se trata de habilitar de nuevo unas funciones si no de capacitar por primera vez unas potencialidades que nunca se han desarrollado y que de alguna manera físicamente están afectadas. Por eso, en los niños una rehabilitación globalizada y una educación en sentido amplio se confunden. Educar del latín «educere» sacar, coincide plenamente con esa potenciación a todo nivel que necesita el niño minusválido.

Y ya que estamos hablando de niños, pasemos a hablar del objetivo fundamental de la rehabilitación que es la integración, que en los niños no es otra que la participación en la vida escolar y educativa normal.

Integración

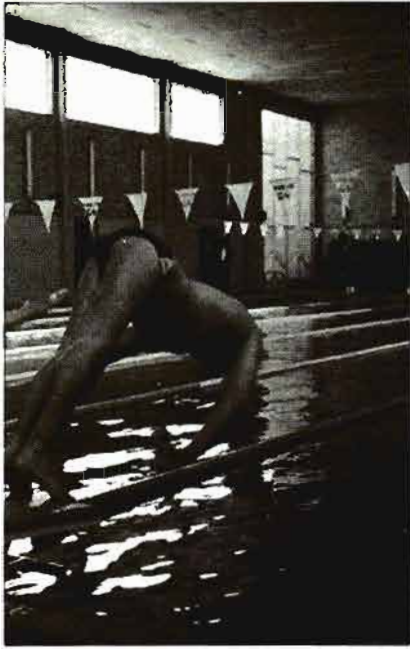
Podemos hablar de integración cuando el minusválido se adapta y es admitido en el mundo normal. Con esto, no estamos defendiendo un unitarismo absurdo. La sociedad de consumo establece unos standard unificados a los que todos deben conformar sus vidas bombardeados por la propaganda de todos los medios de comunicación. La televisión nos muestra unos módulos de vida totalmente falsos. Las casas son perfectas, amplias, bonitas, los matrimonios siempre son jóvenes y guapos, en plenitud de facultades físicas y los niños son rubios

y sanos después de atiborrarse de los chocolates o dulces de los anuncios.

Defendemos el derecho al pluralismo a ser distinto a vivir conforme el propio modo de ser, siendo aceptado por los demás. En este sentido hablamos de integración de minusválidos en la sociedad. El minusválido con sus peculiaridades, desea vivir en una sociedad pluralista donde pueda estudiar, trabajar, divertirse, hacer deporte con el resto de las personas sin tenerse que recluir en ghettos. Al estudiar los principales hitos de la historia de la educación especial descubrimos que ha habido dos planteamientos opuestos en la concepción de la atención a los minusválidos en los últimos siglos.

En la Edad Media el aumento excesivo de subnormales y locos en algunas comunidades, se resolvía con una lapidación de los mismos como consecuencia de las exhortaciones de un predicador exaltado, después de que algún miembro de la Comunidad sufriera alguna agresión de esos grupos marginados e incontrolados. De esta manera la sociedad se liberaba de esos malditos marginales.

La obra de San Juan de Dios que consistió en recoger a todos los dementes, sacarlos de la ciudad y llevarlos a una casa, donde los hermanos los cuidaban, no solo no contó con la enemistad de su medio social, sino con las ayudas y agradecimiento de las ciudades donde fundaban sus hospitales para dementes.



Defendemos el derecho al pluralismo a ser distinto, a vivir conforme el propio modo de ser, siendo aceptado por los demás.

Estos esfuerzos de creaciones de grandes ghettos para recoger subnormales, sordomudos, paráliticos cerebrales profundos, locos, han contado con la protección de la sociedad que ha cooperado en alejar a estos marginados de un contacto próximo. La sociedad ha tratado de tranquilizar su conciencia procurando que estos centros fueran bonitos, grandes, rodeados de árboles, pero a ser posible, lejos del lugar donde habitualmente se vive.

Sin embargo, los esfuerzos de integración de la que tanto hablamos y tan poco practicamos no siempre han tenido éxito y son muy difíciles de mantener.

Cuando Ponce de León enseñó a comunicarse a dos hermanos sordomudos, se rompieron las estructuras sociales de aquel tiempo. Eran hijos de un noble y al ser sordomudos, legalmente, no tenían capacidad para heredar, al enseñarles Ponce de León a expresarse y comunicarse con el mundo pudieron adquirir sus derechos de personas y herencia y como consecuencia de este atentado a lo que siempre se había hecho, Ponce de León fue perseguido por la Inquisición.

En Barcelona, en 1820, un relojero intentó enseñar el oficio a un grupo de ciegos. El final de su esfuerzo fue recompensado con años de cárcel. Otros muchos esfuerzos parecidos han acabado con la incompreensión, oposición e incluso persecución y es que la integración de los marginados

y hoy por hoy, los minusválidos son un grupo de marginados, no es querida.

Algo de esto ocurrió con la integración racial de Estados Unidos. Llevaban intentándola y predicándola desde la Guerra de Secesión, sin embargo, todavía no es una realidad. En este sentido hace dos décadas se llegó a la conclusión que para que la integración racial fuera efectiva, había que terminar con la escuela segregada. El Gobierno Federal obligó, en aplicación de la Constitución, el que todas las escuelas de los Estados fueran escuelas mixtas de blancos y negros, para lo cual tuvieron que transportar alumnos blancos a escuelas negras y viceversa, porque blancos y negros vivían en barrios segregados con sus escuelas segregadas. La integración racial en las escuelas no ha resuelto los problemas raciales, pero ha significado un paso muy importante, por que si los niños desde la infancia tienen amigos con otro color de piel será más fácil que los admitan junto a ellos en el trabajo y en la diversión.

Como consecuencia de esta experiencia integradora en Nebraska (Estados Unidos), un Estado rico, conservador y de una estructura política de derechas, se inició hace 12 años el movimiento de integración de los niños minusválidos, con toda clase de minusválidas, en las escuelas normales. Empezaron un grupo de padres de niños deficientes físicos y sensoriales a reclamar el derecho de sus hijos a la educación llevándolos a la

escuela más próxima y solicitando que el Estado les prestase la atención que necesitaban.

De esta manera han logrado la integración de los niños deficientes en el sistema escolar normal.

Otra experiencia distinta, que partió de la iniciativa, no de los padres, sino de las autoridades municipales y provinciales de la provincia de Parma (Italia), ha suprimido los centros de educación especial integrando a todos los deficientes en el sistema normal prestandoles individualmente el apoyo que cada niño necesitaba de acuerdo con un programa preestablecido.

La conclusión a la que se ha llegado tanto en Nebraska como en Parma, es que este tipo de educación no es más caro que una correcta edificación especial segregada y parece ser que como en la integración racial de Estados Unidos, es el camino apropiado para llegar posteriormente a una integración laboral y social.

Conclusiones

Todo concepto de rehabilitación nos exige una valoración de lo que es el hombre y la persona.

El objetivo de la rehabilitación es llegar a una integración social y por lo tanto laboral de los minusválidos. Estos objetivos actúan a veces como un horizonte en el caso de las deficiencias más graves, por lo que puede parecer que no puede realizarse una integración. En esta integración social podríamos también hablar de los derechos de la afectividad y sexualidad que tienen los deficientes, pero en la que no nos detenemos porque nos daría para otro artículo.

La integración, en el caso de los minusválidos niños, empieza por una atención precoz en el proceso rehabilitador y educativo. Y para que esos niños lleguen a una integración social adecuada la educación tiene que comenzar a realizarse no en escuelas especiales o ghettos, sino en la integración en el sistema escolar normal con las ayudas y refuerzos necesarios.

Esto significa una revolución en el sistema educativo, pero por aquí va el futuro de la rehabilitación. Si no lo admitimos, llegaremos una vez más, tarde. Se acusa a este proyecto de ser utópico, pero no olvidemos que las utopías han sido los motores que han puesto en marcha los avances sociales e históricos. ■